



PROCESO CAS N° 014-2024-MPL

PERFIL DE PUESTO

1. Objeto

La Municipalidad de Pueblo Libre requiere seleccionar y contratar bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, por **necesidad transitoria**, los servicios de una (1) persona natural que reúna los requisitos y cumpla con el perfil establecido para ocupar el puesto vacante de **GESTOR DE COBRANZA**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Recaudación y Ejecutoría Coactiva.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Perfil del puesto

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Bachiller universitario en Administración o Economía.
Experiencia general	Mínimo dos (2) años en el sector público y/o privado.
Experiencia específica	Mínimo un (1) año realizando labores en materia de atención u orientación al público. Mínimo un (1) año como Asistente o puestos equivalentes.
Cursos y/o programas de especialización (Requeridos y sustentados con documentos)	No aplica.
Conocimientos (No se requiere sustentar con documentos)	Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones (intermedio).
Habilidades o competencias	Adaptabilidad, atención, organización de información y autocontrol.

5. Funciones del puesto

- Gestionar el cobro oportuno de las cuentas ordinarias (impuesto predial y arbitrios municipales), antes y luego del vencimiento de fechas de pago.
- Identificar a los principales contribuyentes (PRICOS), ubicarlos, contactarlos, establecer con el contribuyente o administrado la forma de pago, en caso de negativa realizar el seguimiento, acompañamiento del proceso de cobranza hasta agotar las gestiones y lograr el pago.
- Mantener el registro actualizado con datos de los contactos teléfonos, correos, grados de parentesco y otros.
- Realizar el informe diario de las actividades de gestión de cobranza.
- Otras funciones asignadas por la Subgerencia, relacionadas a la misión del puesto.





**Municipalidad
de Pueblo Libre**

6. Condiciones del puesto

CONDICIONES	DETALLE
Localidad	Pueblo Libre – Municipalidad de Pueblo Libre
Compensación	S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Horario	Conforme lo establezca el área usuaria.
Duración del contrato	Hasta tres (3) meses sujeto a prórroga o renovación en función a la necesidad.

